



PLAN DE MANTENIMIENTO
CORRECTIVO DE LAS
AMBULANCIAS DE LA RED DE
SALUD HUANUCO - 2025



ELABORACIÓN:

LIC. ENF. YESSENIA DANNELLY LUNA MALPARTIDA

I. INTRODUCCION

El Programa Presupuestal reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencia Médica está dirigido a la población en situación de emergencias el cual exige atención inmediata ya que se refiere a un accidente o un acontecimiento que se presenta de manera abrupta y que, por lo general, requiere de algún tipo de acción para evitar o minimizar los daños. De acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2002-SA que aprueba el reglamento de Ley N° 27604 que modifica la Ley General de Salud N° 26842, respecto de la obligación de los establecimientos de salud a dar atención médica en caso de emergencias y partos, define emergencia como, toda condición repentina e inesperada que requiere atención inmediata al poner en peligro inminente la vida, la salud o que puede dejar secuelas invalidantes en el paciente. Por lo tanto, cualquier ciudadano podría sufrir una situación de emergencia médica, por lo que la intervención pública es de carácter universal. Es importante considerar que existen criterios técnicos-médicos para definir situaciones de emergencia y/o urgencia médica de acuerdo a la Norma Técnica N° 042-MINSA/DGSP-V.01: "Norma Técnica de Salud de los Servicios de Emergencia", aprobada por Resolución Ministerial N° 386-2006/MINSA, en donde se establecen las acciones a realizar de acuerdo al tipo de daño, siendo en el caso de la presente intervención pública tomar acción en las prioridades I, II y III, de acuerdo a la normatividad vigente.

La Red de Salud Huánuco tiene a su cargo a 64 IPRESS las cuales cuentan con bienes y activos para desempeñar las funciones que requieran en beneficio a la población. Dentro de los bienes y activos que disponen los establecimientos de salud se encuentran los vehículos de ambulancias que permiten el traslado asistencial de los pacientes y garantizar la atención correcta y eficiente en beneficio de la salud de los usuarios. Los vehículos de ambulancia cuentan con diversos sistemas mecánicos, eléctricos, hidráulicos, entre otros que requieren de un correcto cuidado que garantice el adecuado funcionamiento y operatividad. Por ello es clave contar con un correcto mantenimiento preventivo de todas las ambulancias de la Red de Salud Huánuco.

El presente plan de mantenimiento busca evitar las fallas técnicas y mecánicas de los vehículos de ambulancia y así evitar inconvenientes durante el traslado de los pacientes.

II. FINALIDAD

El presente plan de mantenimiento de las Ambulancias de los Establecimientos de Salud de la Jurisdicción de la Red de Salud Huánuco contempla las actividades a realizar en el año 2024, el principal objetivo es la operatividad de las ambulancias y así garantizar el servicio óptimo a los pacientes en estado de emergencia.

El presente Plan de Mantenimiento se ha formulado teniendo en cuenta el Marco Normativo del sector salud como la Resolución Ministerial N° 148-2013-MINSA y la

Resolución Ministerial N° 533-2016-MINSA con el objetivo de mejorar las gestiones y trabajos administrativos en un tiempo previsto, real y objetivo.

III. OBJETIVOS

Mantener en operatividad y en buen estado las ambulancias de los establecimientos de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Contar con un correcto mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias.
- ✓ Mantener el funcionamiento de las ambulancias, dentro de su vida útil.
- ✓ Realizar el reporte oportuno de las fallas de la ambulancia para así realizar el mantenimiento preventivo.

IV. BASE LEGAL

- Resolución Ministerial N° 148-2013-MINSA "Lineamientos Para La Elaboración Del Plan De Equipamiento De Establecimientos De Salud En Áreas Relacionadas A Programas Presupuestales"
- Resolución Ministerial N° 533-2016-MINSA "Lineamientos para la elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los Establecimientos de Salud"

V. AMBITO DE APLICACIÓN

Se aplicará a las ambulancias de los establecimientos que pertenecen a la Red de Salud Huánuco

VI. DEFINICIONES

- ❖ **MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** Intervención periódica y programada para evaluar el estado de funcionamiento de un bien con la finalidad de identificar fallas para lograr que los equipos, instalaciones e infraestructura física estén en completa operación y en niveles óptimos de eficiencia, esto incluye inspecciones de (funcionamiento y seguridad) ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricante y calibración.
- ❖ **MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** Son procedimientos utilizados para la reparación o corrección de las fallas de un bien que presenta mal funcionamiento.
- ❖ **COSTO DE MANTENIMIENTO:** es el monto que demanda mantener en estado operativo y optimo la ambulancia.
- ❖ **FICHA TECNICA:** es el documento de identificación de cada vehículo, contiene datos sobre el código patrimonial e información sobre las características técnicas específicas; como denominación, marca modelo, número de serie,

país de fabricación, año de fabricación, voltaje, potencia, dimensiones físicas y otros parámetros que identifiquen al vehículo.

- ❖ **AMBULANCIA:** es el vehículo debidamente acondicionado con equipamiento médico de primeros auxilios para la asistencia y traslado de pacientes.

VII. ANALISIS

Realizar el Mantenimiento correctivo de las 22 Ambulancias con los Recursos de FONCOR U.E. 404 - de la Jurisdicción de la Red de Salud Huánuco, a fin que éstos brinden una adecuada y eficiente atención médica a la población beneficiaria.

Para la realización del mantenimiento de las ambulancias en mención se cuenta con un informe de diagnóstico mecánico de cada ambulancia, que fue solicitado con anterioridad y remitido con CARTA N° 001-2025-TMH-SAC/GG.

CÓDIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	REGISTRO VEHICULAR	PLACA	MARCA	MODELO	SERIE	AÑO FABRICACIÓN	ESTABLECIMIENTO
678200500067	AMBULANCIA RURAL TIPO I	MINSA	EUD-617	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER	WV3ZZZ7JZFX008169	2014	P.S. TAMBOGAN
678200500069	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUE-942	TOYOTA	HILUX	8AJFB8CB2H1552149	2017	C.S. ACOMAYO
678200500039	AMBULANCIA RURAL TIPO I	MR APOMARES	EUB-547	TOYOTA	HILLUX	RN-105-0005882	2011	C.S. APARICIO POMARES
67800500016	AMBULANCIA URBANA TIPO I	MINSA	EGG-914	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313 CDI/F3550	BAC9036662CE051137	2011	C.S. LAS MORAS
67800500064	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-721	TOYOTA	HILLUX	MRODR22GOD0016803	2013	C.S MARGOS
678200500071	AMBULANCIA URBANA TIPO I	GOREHCO	EUG-565	FIAT	DUCATO	ZFA250000K2L14804	2019	C.S. PERU COREA
678200500060	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-726	TOYOTA	HILUX	MRODR22G6D0017311	2013	C.S. PILLAO
PROCESO	AMBULANCIA RURAL TIPO I	MUNI CHINCHAO	EUC-387	TOYOTA	HILUX	MR0FZ22G1D1072154	2013	C.S. PILLAO
678200500073	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUC-439	TOYOTA	HILUX	MR0DR22G5D0016599	2013	P.S. SAN JUAN DE LA LIBERTAD
678200500058	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-204	TOYOTA	HILUX	MR0DR22GOD0017353	2013	P.S. SIRABAMBA
678200500025	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EGH-149	TOYOTA	HILUX 2.5	MRODR22GBC80011864	2011	C.S. YARUMAYO
67800500050	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EGH-048	TOYOTA	HILUX 2,5	MRODR223GOD0017336	2013	C.S. CHAULAN
67800500026	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EGH-160	TOYOTA	HILUX 2,5	MRODR2262C0011861	2011	C.S. CHURUBAMBA
67800500051	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-189	TOYOTA	HILUX	MRODR22GXD0017196	2013	C.S. STA MARIA DEL VALLE
67800500054	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-376	TOYOTA	HILUX	MRODR22G1D00107331	2013	C.S. HUANCAPALLAC
67800500051	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-377	TOYOTA	HILUX	MRODR22GOD0017336	2013	C.S. CAYRAN
67800500052	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-383	TOYOTA	HILUX	MRODR22G1D0017300	2013	C.S. QUERA
67800500062	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-728	TOYOTA	HILUX	MRODR22GXD0016923	2013	P.S. PAMPAS
67800500061	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-780	TOYOTA	HILUX	MRODR22G3D0016889	2013	C.S. ACOMAYO

678200500070	AMBULANCIA URBANA TIPO II	RED HCO	EUG-017	TOYOTA	HIACE	JTFAHCP216002004	2020	HMI CARLOS SHOWING
67800500053	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-210	TOYOTA	HILUX	MRODR22G2D0017239	2013	C.S. YACUS
67800500015	AMBULANCIA URBANA TIPO I	MUNI PILLCOMARCA	EUA-367	TOYOTA	HILUX	MRODR22890005183	2008	C.S POTRACANCHA

VIII. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN

Se han considerado los indicadores basados en las metas presupuestales y los de gestión.

En relación al indicador presupuestal el porcentaje del presupuesto ejecutado para el mantenimiento de ambulancias se requiere llegar a un 100 %

En el indicador de metas presupuestales está enfocado en la cantidad de mantenimientos preventivos a realizar se pretende tener tendencia a reducir los mantenimientos correctivos.

El segundo indicador se enfoca en la cantidad de ambulancias operativas teniendo como meta contar con 100% en ambulancias en buen estado en beneficio de los usuarios.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN CADA UNIDAD MOVIL

PROCEDIMIENTO: VERIFICACION OPERACIONAL	EQUIPO: AMBULANCIA
<p>ACTIVIDADES BASICAS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ⚡ Revisión del sistema eléctrico, verificar el correcto funcionamiento de las luces, direccionales, stop, que los contactos no presenten sulfatación y que los bombillos no estén fundidos. ⚡ Verificar el estado de la batería, que cuente con el líquido necesario para su funcionamiento. ⚡ Revisión del sistema de lubricación, verificar que el nivel de aceite sea adecuado. ⚡ Verificar la lubricación en el sistema de transmisión del equipo (caja de velocidad). ⚡ Revisión del sistema de frenos, verificar el estado de bandas y pastillas. ⚡ Revisión de posibles fugas que se presenten en todos los sistemas. ⚡ Revisión del equipo de carretera (herramientas, extinguidor) ⚡ Revisión del equipo necesario para asistir a una emergencia ⚡ Verificar los ejes ⚡ Verificar la documentación del vehículo (soat, tarjeta de propiedad, manuales, hoja de vida del vehículo) 	

ANEXO



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



TERMINOS DE REFERENCIA

1) DENOMINACION DEL SERVICIO

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
CORRECTIVO DE LAS AMBULANCIAS DE LOS
ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD DE HUÁNUCO".**

2) FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso de selección busca mejorar y mantener la operatividad de las ambulancias, buscando elevar los niveles de eficiencia y satisfacción con relación a la atención, traslado de pacientes de los establecimientos de salud de la Red de Salud Huánuco.

3) AREA USUARIA

OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL – PP 104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

4) ANTECEDENTES

La entidad viene llevando a cabo una política de mejora en la calidad de atención a los asegurados, realizando una gestión de mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias de los establecimientos de salud de la red de salud Huánuco.

En consecuencia, la Red de Salud Huánuco cuenta con una flota de ambulancias adquiridas de los cuales ya se ha cumplido su periodo garantía, que requieren mantener su operatividad, a fin de evitar que ocurran fallas e interrumpir el normal desarrollo del servicio.

5) ACTIVIDAD OPERATIVA

5006279: SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Lic. Yessenia D. [Firma]
Coord. PP - 104 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



6) OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETIVOS GENERALES

Asegurar el correcto funcionamiento de las ambulancias, para ello se programará y ejecutará actividades de mantenimiento preventivo y correctivo. Permitiendo contar con la operatividad del equipo, a fin de asegurar la continuidad de las actividades operativas para el tratamiento de pacientes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Contratar los servicios de un proveedor especializado para realizar actividades de reparación preventivo y correctivo de las ambulancias, con la finalidad de conseguir el óptimo estado y operatividad de las ambulancias.

7) ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

7.1. Características técnicas

Las características técnicas de las ambulancias se detallan a continuación:

CÓDIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	REGISTRO VEHICULAR	PLACA	MARCA	MODELO	SERIE	AÑO FABRICACIÓN	ESTABLECIMIENTO
678200500067	AMBULANCIA RURAL TIPO I	MINSA	EUD-617	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER	WV3ZZZ7JZFX008169	2014	P.S. TAMBOGAN
678200500069	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUE-942	TOYOTA	HILUX	8AJFB8CB2H1552149	2017	C.S. ACOMAYO
678200500039	AMBULANCIA RURAL TIPO I	MR APOMARES	EUB-547	TOYOTA	HILLUX	RN-105-0005882	2011	C.S. APARICIO POMARES
67800500016	AMBULANCIA URBANA TIPO I	MINSA	EGG-914	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313 CDI/F3550	BAC9036662CE051137	2011	C.S. LAS MORAS
67800500064	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-721	TOYOTA	HILLUX	MRODR22GOD0016803	2013	C.S MARGOS
678200500071	AMBULANCIA URBANA TIPO I	GOREHCO	EUG-565	FIAT	DUCATO	ZFA250000K2L14804	2019	C.S. PERU COREA
678200500060	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-726	TOYOTA	HILUX	MRODR22G6D0017311	2013	C.S. PILLAO
PROCESO	AMBULANCIA RURAL TIPO I	MUNI CHINCHAO	EUC-387	TOYOTA	HILUX	MROFZ22G1D1072154	2013	C.S. PILLAO

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Yessenia D. Luna Malpartida
Coord. PP *Una gestión responsable*
por Emergencias y Urgencias médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando la Salud

678200500073	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUC-439	TOYOTA	HILUX	MR0DR22G5D0016599	2013	P.S. SAN JUAN DE LA LIBERTAD
678200500058	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-204	TOYOTA	HILUX	MR0DR22G0D0017353	2013	P.S. SIRABAMBA
678200500025	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EGH-149	TOYOTA	HILUX 2.5	MRODR22GBC80011864	2011	C.S. YARUMAYO
678005000050	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EGH-048	TOYOTA	HILUX 2,5	MRODR223G0D0017336	2013	C.S. CHAULAN
678005000026	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EGH-160	TOYOTA	HILUX 2,5	MRODR2262C0011861	2011	C.S. CHURUBAMBA
678005000051	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-189	TOYOTA	HILUX	MRODR22GXD0017196	2013	C.S. STA MARIA DEL VALLE
678005000054	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-376	TOYOTA	HILUX	MRODR22G1D00107331	2013	C.S. HUANCAPALLAC
678005000051	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-377	TOYOTA	HILUX	MRODR22G0D0017336	2013	C.S. CAYRAN
678005000052	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-383	TOYOTA	HILUX	MRODR22G1D0017300	2013	C.S. QUERA
678005000062	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-728	TOYOTA	HILUX	MRODR22GXD0016923	2013	P.S. PAMPAS
678005000061	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-780	TOYOTA	HILUX	MRODR22G3D0016889	2013	C.S. ACOMAYO
678200500070	AMBULANCIA URBANA TIPO II	RED HCO	EUG-017	TOYOTA	HIACE	JTFAHCP216002004	2020	HMI CARLOS SHOWING
678005000053	AMBULANCIA RURAL TIPO I	GOREHCO	EUD-210	TOYOTA	HILUX	MRODR22G2D0017239	2013	C.S. YACUS
678005000015	AMBULANCIA URBANA TIPO I	MUNI PILLCOMARCA	EUA-367	TOYOTA	HILUX	MRODR22890005183	2008	C.S. POTRACANCHA

9.2. Descripción del servicio de mantenimiento

EE.SS			PUESTO DE SALUD TAMBOGAN- MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-617
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
	1	UNIDAD	RECTIFICADO DE DISCO
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIER
	1	UNIDAD	RETEN DE CAJA DE CAMBIOS
	8	UNIDAD	ABRAZADERAS DE PALIER
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	6	UNIDAD	JEBES DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	BIELETAS
	2	UNIDAD	SENSORES DE ABS
	2	UNIDAD	DISCO DE FRENO POSTERIOR
	6	UNIDAD	GRASA DE PALIER
	1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO POSTERIOR
	2	UNIDAD	SOPORTE DE MOTOR
	1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
	2	UNIDAD	TORRETA DE TELESCOPICO DELANTERO
1	UNIDAD	CIRCULINA DE EMERGENCIA COMPLETA	

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. en Medicina Huánuco, inscrita
Coor. EP - 157 en función de la Modalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

3	UNIDAD	GUARDAPOLVOS DE CARDAN
5	UNIDAD	BOCINAS DE DIFERENCIAL POSTERIOR
2	UNIDAD	JEBES DE RESORTE POSTERIOR
1	UNIDAD	BOCINA DE RETRO
2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
2	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE RACK
2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
4	UNIDAD	LLANTAS 235/70R16
2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER DE FRENO
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
2	UNIDAD	ACEITE HIDRAULICO DE DIRECCION
2	UNIDAD	REFRIGERANTE
4	UNIDAD	CAMBIO DE LLANTAS
3	UNIDAD	CAMBIO DE BATERIAS DE 15 PLACAS
1	UNIDAD	CAMBIO DE SIRENA Y MEGAFONO COMPLETO
1	UNIDAD	REPARACION DE CAMILLA
1	UNIDAD	CAMBIAR CHAPA DE PUERTA POSTERIOR
1	UNIDAD	CAMBIO DE FARO LATERAL COLOR BLANCO CABINA POSTERIOR
6	UNIDAD	ETIQUETAS DE AMBULANCIA LATERALES,POSTERIORES,FRONTAL
2	UNIDAD	FARO POSTERIOR LH, RH
4	UNIDAD	FOCOS DE FARO POSTERIOR
1	UNIDAD	FARO PERIMETRAL
2	UNIDAD	PLUMILLAS
1	UNIDAD	ESPEJO DE PUERTA RH
1	UNIDAD	CHANCHITO DE PRE CALENTADOR RELAY
1	UNIDAD	KIT DE EMGRAGUE
4	UNIDAD	REPARACION DE INYECTORES DE COMBUSTIBLE
2	UNIDAD	CRUCETA DE CARDAN
1	UNIDAD	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
		MANO DE OBRA
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIERES
4	M/O	MANO DE OBRA DE SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS Y POSTERIORES
1	M/O	REPARACION DE SOPORTE DE CHASIS DE CABINA POST SOLDADURA 8POSTES, RESQUINAS
1	M/O	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE
1	M/O	MANO DE OBRA DE SISTEMA DE SUSPENSION DELANTERA Y POSTERIOR MAS DIRECCION
1	M/O	MANO DE OBRA DE SISTEMA ELCTRICO EN GENERAL



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

1	M/O	REPARACION DE BASE DE BARRA ESTABILIZADORA POSTERIOR
1	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE MOTOR CAMBIO DE ACCESORIOS

EESS			CENTRO DE SALUD ACOMAYO - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-942
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	1	UNIDAD	NEBLINERO
	1	UNIDAD	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO
	1	UNIDAD	JUEGO DE ZAPATAS POSTERIOR
	2	UNIDAD	HIDROLINA DE DIRECCION
	1	UNIDAD	ALARMA DE RETROCESO
	2	UNIDAD	BATERIA 12 VOLTIOS
	16	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W-90
	2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
	4	UNIDAD	GRASA DE PALIER
	4	UNIDAD	BOCINA DE TRAPECIO INFERIOR
	2	UNIDAD	BOCINA DE MUELLE POST PARTE DELANTERA
	8	UNIDAD	JEBE DE OREJA DE MUELLE
	2	UNIDAD	FARO DE GUARDAFANGO DIRECCIONAL
	2	UNIDAD	FARO POSTERIOR DE DIRECCIONAL
	2	UNIDAD	AMORTIGUADORES POSTERIOR
	2	UNIDAD	JUEGO DE PLUMILLAS
	2	UNIDAD	JEBE DE BARRA ESTABILIZADORA
	1	UNIDAD	FILTRO DE PETROLEO
	8	UNIDAD	ABRAZADERA PONCHO DE PALIER
	1	UNIDAD	FOCO LUZ CHICA
	2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
	2	UNIDAD	HIDROLINA
	4	UNIDAD	FAROS PERIMETRALES CABINA POSTERIOR 2 BLANCOS, 2 AMBAR
	1	UNIDAD	SIRENA DE BARRA
	2	UNIDAD	FAROS SUPERIOR CABINA POSTERIOR BLANCOS
	1	UNIDAD	BASES DE FIBRA DE LUZ LATERAL DE CABINA POSTERIOR
	1	UNIDAD	FILTRO DE PRESION DE TURBO
	3	UNIDAD	FAROS POSTERIORES
	1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE ALTA PRESION

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. [Firma]
Coord. PP - UG - Atención a la Comunità
Emergencias y Urgencias Médicas

Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando la Salud

1	M/O	REPARACION DE PISO DE CABINA MEDICO
2	M/O	MANTENIMIENTO PALIER
2	M/O	MANTENIMIENTO DE RODAJES
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
2	M/O	RECTIFICADO DE DISCOS DELANTEROS
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
2	M/O	RECTIFADO DE TAMBORES DE FRENO
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONATJE Y MONTAJE DE INYECTORES

EESS			CENTRO DE SALUD ACOMAYO - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-780
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	2	UNIDAD	DISCO DE FRENO DELANTERO
	4	UNIDAD	HOJA DE MUELLE MADRE Y SEGUNDSA
	2	UNIDAD	BATERIA 12 VOLTIOS
	1	UNIDAD	RADIADOR DE CALEFACCION CABINA DE PILOTO
	1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIOS 7PK1500
	1	UNIDAD	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO
	2	UNIDAD	JUEGO DE PLUMILLAS
	4	UNIDAD	JUEGO DE PRE CALENTADORES
	6	UNIDAD	CINTA REFLECTIVA
	3	UNIDAD	REFRIGERANTE DE MOTOR
	1	UNIDAD	FILTRO DE PETROLEO
	2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER DE FRENO
	1	UNIDAD	PLATO DE EMBRAGUE
	1	UNIDAD	DISCO DE EMBRAGUE
	1	UNIDAD	COLLARIN DE EMBRAGUE
	2	UNIDAD	FARO LATERAL DE CABINA MEDICA
	2	UNIDAD	SOPORTE DE MOTOR
	1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA DE CAMBIOS
	2	UNIDAD	BOCINA DE MUELLE POST PARTE DELANTERA
	8	UNIDAD	JEBE DE OREJA DE MUELLE
2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR	

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. *[Firma]*
Coord. PP - 104 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralización y Mejorando tu Salud

1	UNIDAD	KIT DE DISTRIBUCION Y RETEN DE EJE DE LEVAS
		MANO DE OBRA
1	M/O	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
1	M/O	DESMONTAJE Y MONTAJE DE TABLERO, CAMBIO DE CALEFACCION
2	M/O	ACCESORIOS DE CALIPER DE FRENO
1	M/O	REPARACION DE ALTERNADOR
1	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO CABINA MEDICA
1	M/O	MANO DE OBRA PRE CALENTAMIENTO
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONATJE Y MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS
4	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE FRENOS

EESS			CENTRO DE SALUD APARICIO POMARES - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUB-547
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	1	UNIDAD	PASTILLAS
	2	UNIDAD	RECTIFICADO DE DISCO
	2	UNIDAD	ROTULAS SUPERIOR
	2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
	2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
	2	UNIDAD	BIELETEAS DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	JEBES DE BARRA ESTABILIZADORA
	1	UNIDAD	CRUCETA DE CARDAN
	2	UNIDAD	BOMBINES DE FRENO
	2	UNIDAD	REFRIGERANTE DE MOTOR
	2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
	2	UNIDAD	HIDROLINA
	1	UNIDAD	TRICO LIMPIADOR DE PARABRIZAS
	4	UNIDAD	JUEGO DE PRE CALENTADORES
	1	UNIDAD	SENSOR DE TEMPERATURA
	1	UNIDAD	RESERVORIO DE REFRIGERANTE
	1	UNIDAD	JUEGO DE ZAPATAS POSTERIOR
	2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER DE FRENO
	1	UNIDAD	PLATO DE EMBRAGUE
	1	UNIDAD	DISCO DE EMBRAGUE

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. *[Firma]* Yessenia U. Lina Molinari
Coord. PP - 104 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas

Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

1	UNIDAD	COLLARIN DE EMBRAGUE
4	UNIDAD	NEUMATICO 235/70R16
2	UNIDAD	SOPORTE DE MOTOR
1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA DE CAMBIOS
2	UNIDAD	BOCINA DE MUELLE POST PARTE DELANTERA
8	UNIDAD	JEBE DE OREJA DE MUELLE
2	UNIDAD	REFRIGERANTE
2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
11	UNIDAD	ACEITE DE CAJA Y CORONA
1	UNIDAD	SONDEO DE RADIADOR
1	UNIDAD	TAPA DE DEPOSITO DE REFRIGERANTE
1	UNIDAD	BATERIA
4	UNIDAD	LLANTAS
2	UNIDAD	FORROS DE ASIENTOS DELANTEROS
1	UNIDAD	CIRCULINA COMPLETA
1	UNIDAD	FARO POSTERIOR LH
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
2	UNIDAD	FOCOS LATERALES DE LA CABINA
2	UNIDAD	PLUMILLAS
		MANO DE OBRA
1	M/O	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE TOBERERAS DE PETROLEO
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
2	M/O	RECTIFICADO DE DISCOS DELANTEROS
4	M/O	MANO DE OBRA DE SISTEMA SUSPENSION DELANTERA Y POSTERIOR
2	M/O	RECTIFADO DE TAMBORES DE FRENO
1	M/O	MANO DE OBRA REPARACION SISTEMA ELECTRONICO PRE CALENTAMIENTO
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONATJE Y MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS
4	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE FRENOS
1	M/O	REVISION DE SISTEMA ELECTRICO
1	M/O	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO DE TESTIGO DE LA PUERTA

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. [Firma]
Coord. PP - 134 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



EESS			CENTRO DE SALUD LAS MORAS - MANTENIMIENTO DE AMBULANCIA DE PLACA EGG-914
ITEM	CANT.	U / M	CONCEPTO
01	2	UNIDAD	DISCO DELANTERO
	2	UNIDAD	RODAJES DE BOCAMAZA DELANTERO
	1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO DELANTERO
	2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO
	2	UNIDAD	ROTULAS
	2	UNIDAD	JEBES DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	BRAZOS DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	PERNOS DE RUEDA
	2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
	6	UNIDAD	STIKER DE AMBULANCIA
	2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
	1	UNIDAD	JEBE DE CENTRO
	1	UNIDAD	PASTILLAS POSTERIORES
	2	UNIDAD	JEBES DE LA BARRA ESTABILIZADORA POSTERIOR
	1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIOS
	4	UNIDAD	RODAJE DE TEMPLADOR
	2	UNIDAD	RODAJE LOCO DE ACCESORIOS
	2	UNIDAD	REFRIGERANTE
	1	UNIDAD	CAMBIO DE TERMOSTATO
	1	UNIDAD	EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE
	11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
	4	UNIDAD	LLANTAS
	2	UNIDAD	PLUMILLAS
	1	UNIDAD	ESPEJO IZQUIERO
	1	UNIDAD	BOMBA DE AGUA
	1	UNIDAD	REPARACION DE INYECTORES
	4	UNIDAD	BASE DE INYECTORES
	1	UNIDAD	CULATA
	1	UNIDAD	BOMBA RIEL
	1	UNIDAD	TAPA DE DESFOGUE DE MOTOR
	2	UNIDAD	FAROS POSTERIORES
2	UNIDAD	FOCOS	

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Dra. Rosa María Mascarida
Coord. FP - 104 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas.
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

2	UNIDAD	NEBLINERO
1	UNIDAD	EMPAQUE DE CULATA DE MOTOR
1	UNIDAD	CIRCULINA POSTERIOR
1	UNIDAD	CIRCULINA DE BARRA Y MODULO
2	UNIDAD	CLAXON
1	UNIDAD	CHAPA DE PUERTA LATERAL
2	UNIDAD	TOPE DE PUERTA CORREDIZA
2	UNIDAD	SENSORES DE ABS
11	UNIDAD	CINTA DE AIR BAG
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
1	UNIDAD	BASE PARA TUBO DE ESCAPE
2	UNIDAD	CHAPA INTERNA DE PUERTA LATERAL
		MANO DE OBRA
1	M/O	REVISION DE VENTILADOR DE CABINA MEDICA
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
4	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE FRENOS
4	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE SUSPENSION Y DIRECCION
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION
1	M/O	DESMONTAJE DE CULATA DE MOTOR
1	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL

EESS			CENTRO DE SALUD PILLAO - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-726
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	4	UNIDAD	PONCHOS DE PALIER
	3	UNIDAD	GRASA PARA PALIER
	8	UNIDAD	ABRAZADERAS PARA PALIER
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
	2	UNIDAD	AMORTIGUADORES DELANTEROS
	2	UNIDAD	PUNTA DE PALIER DE LA 4X4
	1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
	2	UNIDAD	DISCOS DE FRENO
	2	UNIDAD	JEBES DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER
	8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE POSTERIOR
	2	UNIDAD	BOCINA DE MUELLE

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. *[Firma]* Mesa de Trabajo Participativa
Coord. PP - 107 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas

Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

2	UNIDAD	RACK TERMINAL
2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
2	UNIDAD	ROTULAS INFERIOR
2	UNIDAD	ROTULAS SUPERIOR
11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
1	UNIDAD	KIT DE DISTRIBUCION DE MOTOR Y RETEN DE EJE DE LEVAS
1	UNIDAD	RETEN DE CAJA PARTE POSTERIOR
2	UNIDAD	BIELETA
2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
1	UNIDAD	MUELLE SEGUNDA
2	UNIDAD	ABRAZADERA DE MUELLE
3	UNIDAD	FRENO DE MANO
1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
2	UNIDAD	SOPORTE DE MOTOR
6	UNIDAD	ESPARRAGOS DE RUEDA CON TUERCA
1	UNIDAD	RETEN DE DIFERENCIAL DELANTERO
1	UNIDAD	JEBE CENTRO
8	UNIDAD	PERNOS DE SUJECION DE CABINA MEDICA
2	UNIDAD	HIDROLINA
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
2	UNIDAD	PLUMILLAS
6	UNIDAD	FAROS POSTERIORES TODO
2	UNIDAD	FARO BLANCO PERIMETRAL
3	UNIDAD	CABLE DE FRENO DE MANO
2	UNIDAD	FARO BLANCO PERIMETRAL DELANTERO
1	UNIDAD	FARO PIRATA ROJO
2	UNIDAD	FOCOS LAGRIMAS
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
1	UNIDAD	MICROFILTRO DE PRESION DE TURBO
2	UNIDAD	NEBLINEROS LED
1	UNIDAD	CIRCULINA DE EMERGENCIA
1	UNIDAD	CHAPA DE PUERTA POSTERIOR
1	UNIDAD	INVERSOR DE CORRIENTE
1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIOS
1	UNIDAD	RODAJE DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO
2	UNIDAD	JUEGO DE CHAPAS DE LA CABINA MEDICA
2	UNIDAD	BATERIAS
1	UNIDAD	PLATAFORMA DE CABINA
1	UNIDAD	JUEGO DE LOGO DE AMBULANCIA Y CINTA REFLECTIVA



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

1	UNIDAD	ESTRUCTURA DE PUERTA POSTERIOR
1	UNIDAD	TURBO DIESEL
		MANO DE OBRA
1	M/O	REPARACION BASE SOPORTE DE CABINA
1	M/O	REPARACION BASE DE PUERTA LATERAL
1	M/O	REPARACION LUZ DE ESTACIONAMIENTO EN EL TABLERO
1	M/O	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO (NEBLINERO A LED)
1	M/O	REPARACION PISO DE CABINA (ASIENTO DE ENFERMERIA, BASE Y PERNOS)
4	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
2	M/O	REPARACION DE INYECTORES
3	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
2	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LA CABINA MEDICA
1	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
1	M/O	MANO DE OBRA CAMBIO DE KIT DE DISTRIBUCION
2	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS
1	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE INYECTORES
	M/O	REPARACION DE BASE SILLA AUXILIAR DE LA CABINA MEDICA

EESS			CENTRO DE SALUD PILLAO - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUC-387
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIER
	8	UNIDAD	ABRAZADERAS DE PALIER
	4	UNIDAD	ROTULAS SUPERIORES E INFERIORES
	1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
	2	UNIDAD	RECTIFICADO DE DISCO
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO
	2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER
	4	UNIDAD	PRECALENTADORES
	2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
	2	UNIDAD	BIELETAS DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	JEBES DE BARRAS ABRAZADORAS
	2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
 RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. *[Firma]* Responsable de Unidad Médica
 Coord. P.P - 10 - Reducción de la Mortalidad
 por Emergencias y Urgencias Médicas

Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

2	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE DIRECCION
2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE
2	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO DELANTERO
1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
3	UNIDAD	CABLES DE FRENOS DE MANO
2	UNIDAD	BASE DE SOPORTE DE LA CABINA POSTERIOR (DERECHA E IZQUIERDA)
2	UNIDAD	GRASA DE PALIER
4	UNIDAD	REPARACION DE INYECTORES
1	UNIDAD	ZAPATAS DE FRENO Y ACCESORIOS
1	UNIDAD	TAPA DE BALANCINES
2	UNIDAD	PLUMILLAS
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
2	UNIDAD	HIDROLINA DE DIRECCION
2	UNIDAD	REFRIGERANTE
1	UNIDAD	FILTRO DE PRESION DE TURBO
2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
1	UNIDAD	CIRCULINA DE BARRA
1	UNIDAD	TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIOS
4	UNIDAD	RODAJES DE POLEA
4	UNIDAD	RODAJE DEL TEMPLADOR
3	UNIDAD	FOCOS DE LA CABINA MEDICA
1	UNIDAD	FARO LED
1	UNIDAD	KIT DE DISTRIBUCION
1	UNIDAD	CINTA Y CLAXON
1	UNIDAD	TURBO DIESEL
11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
4	UNIDAD	LLANTAS
2	UNIDAD	FOCO DOBLE CONTACTO (LUZ CHICA Y FRENO)
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
		MANO DE OBRA
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIER
2	M/O	MANTENIMIENTO DE CALIPER

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Lic. *[Firma]* Lugo B. *[Firma]*
Coord. PP - 1/A Subcomisión de Autoridad
por Emergencias y Urgencias Médicas
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

1	M/O	REPARACION DE ESTANTES Y VITRINAS DE CABINA MEDICA
1	M/O	REPARACION DE BASE DE FILTRO DE COMBUSTIBLE
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
3	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
1	M/O	REPARACION DE FUNDA POSTERIOR DE TRANSMISION
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE INYECTORES
1	M/O	REPARACION GEOMETRIA DE TURBO ALIMENTADOR DE AIRE

EESS			CENTRO DE SALUD HUANCAPALLAC - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-376
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
	1	UNIDAD	RETEN DE BRIDA
	1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
	2	UNIDAD	RECTIFICADO DE DISCO
	1	UNIDAD	SERVO DE DIRECCION
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIER
	1	UNIDAD	CREMALLERA DE DIRECCION
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO
	3	UNIDAD	CRUCETA DE CARDAN
	2	UNIDAD	BIELETAS DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	JEBES DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	BOCINAS DE CREMALLERAS
	4	UNIDAD	BOCINA DE TRAPECIO INFERIOR
	1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
	2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
	8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE
	3	UNIDAD	CABLES DE FRENO DE MANO
	1	UNIDAD	REPARACION DE LA BASE DE SOPORTE DE CABINA POSTERIOR Y CAMBIO DE PERNOS
	11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
	2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
	2	UNIDAD	HIDROLINA

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Lic. *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*
Coord. PP - 197 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

	2	UNIDAD	AMORTIGUADORES POSTERIORES
	2	UNIDAD	REFRIGERANTE
	1	UNIDAD	KIT DE DISTRIBUCION MAS RETEN DE EJE DE LEVAS
	1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIOS1513AC
	1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
	1	UNIDAD	ZAPATAS DE FRENO
	2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
	2	UNIDAD	GUARDAPOLVOS DE DIRECCION
	2	UNIDAD	RETEN DE COPA DE PALIER
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
	1	UNIDAD	PARACHOQUE
	2	UNIDAD	MANDIL DE GUARDAFANGO
	2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
	1	UNIDAD	ALARMA DE RETROCESO
	1	UNIDAD	PORTA FILTRO DE FILTRO DE AIRE
	1	UNIDAD	REPARACION DE TURBO
	2	UNIDAD	PLUMILLAS
	1	UNIDAD	CAMILLA MEDICA
	1	UNIDAD	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO DE CABINA MEDICA
	4	UNIDAD	RODAJE DEL TEMPLADOR
	3	UNIDAD	FOCOS PERIMETRALES AMBAR
	2	UNIDAD	FAROS MEDIANOS LUZ CHICA SUP CABINA MEDICA
	1	UNIDAD	CHAPAS LATERALES
	1	UNIDAD	BASE DE FILTRO DE AIRE
	1	UNIDAD	CHAPAS POSTERIOR
	1	UNIDAD	MICRO FILTRO DE TURBO
	1	UNIDAD	INTERCOMUNICADOR
	1	UNIDAD	PIRATA ROJO
	2	UNIDAD	FAROS POTERIORES ROJOS
	2	UNIDAD	FAROS POSTERIORES AMBAR
	2	UNIDAD	FAROS POSTERIORES BLANCOS
			MANO DE OBRA
	1	M/O	SELLADO DE LA PATA DE SWHISH DE DOBLE
	2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIER
	1	M/O	REPARACION DE PUERTA POSTERIOR
	1	M/O	SISTEMA ELECTRICO LUZ DE EMERGENCIA
	1	M/O	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Lic. [Firma] [Firma]
Coord. [Firma] [Firma]
por Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

24

	1	M/O	REPARACION DE CONTROL DE LUCES DE CABINA MEDICA
	1	M/O	REPARACION DE EGR
	4	M/O	REPARAR INYECTORES DE COMBUSTIBLE
	1	M/O	REPARAR BOMBA DE ALTA PRESION
	4	M/O	MANO DE OBRA DE SISTEMA DE FRENOS
	4	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE SUSPENSION DELANTERA, POSTERIOR Y DIRECCION
	1	M/O	MANO DE OBRA DE SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL
	2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION
	1	M/O	CAMBIO DE CREMALLERA Y SERVO DE DIRECCION

EESS			PUESTO DE SALUD PAMPAS- MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-728
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	2	UNIDAD	LUCES PERIMETRALES AMBAR
	6	UNIDAD	FOCOS
	2	UNIDAD	LED FAROS
	2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIER
	2	UNIDAD	GRASA PARA PALIER
	4	UNIDAD	ROTULAS SUPERIORES E INFERIORES
	2	UNIDAD	BIELETAS DE BARRA ESTABILIZADORA
	4	UNIDAD	LLANTAS
	2	UNIDAD	PLUMILLAS
	2	UNIDAD	HIDROLINA DE DIRECCION
	2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
	2	UNIDAD	REFRIGERANTE
	1	UNIDAD	CAÑERIA DE FRENO ENTRADA A CALIPER
	2	UNIDAD	BOMBIN DE FRENO
	2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
	2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
	8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE
	2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
	2	UNIDAD	AMORTIGUADORES POSTERIORES
1	UNIDAD	ZAPATAS DE FRENO	
1	UNIDAD	KIT DE DISTRIBUCION MAS EJE DE LEVAS	

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Dr. [Firma] [Firma]
Coord. de [Firma] [Firma]
por [Firma] [Firma] y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



2	UNIDAD	TAMBORES DE FRENO
2	UNIDAD	MUELLES DE SEGUNDA HOJA
1	UNIDAD	CHAPAS DE CABINA POSTERIOR
1	UNIDAD	CHAPAS DE CABINA LATERAL
11	UNIDAD	ACEITE DE TRASMISION 80W90
1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
2	UNIDAD	FAROS LED ROJO PARA LUZ DE POSICION (LUZ CHICA)
3	UNIDAD	CABLE DE FRENO DE MANO
8	UNIDAD	ABRAZADERAS PARA PALIER
1	UNIDAD	VIDRIO DE CABINA DE EMERGENCIA LATERAL
1	UNIDAD	FOCO DE LUZ HALOGENA DE CABINA MEDICA
1	UNIDAD	INTERCOMUNICADOR
		MANO DE OBRA
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
1	M/O	REPARACION BASE DE BATERIA
4	M/O	REPARACION PARTE BAJA DE LA CABINA MEDICA
3	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
3	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE FRENOS
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIER

EESS			CENTRO DE SALUD YARUMAYO - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EGH-149
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	1	UNIDAD	LLAVE DE BLOQUEO DE CORRIENTE DE CABINA MEDICA
	1	UNIDAD	FOCO INTERMITENTE
	2	UNIDAD	FARO PEQUEÑO DE LUZ DE POSICION
	2	UNIDAD	FARO DE LUZ DE RETROCESO
	4	UNIDAD	ROTULAS SUPERIORES E INFERIORES
	4	UNIDAD	PRECALENTADORES DE MOTOR
	1	UNIDAD	SWISH DE RETROCESO DE CAJA DE CAMBIOS
	1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Dr. Rosendo La Haza Malpartida
Coord. FP - 134 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
2	UNIDAD	FAROS DELANTEROS PRINCIPALES
2	UNIDAD	INSTALACION DE NEBLINEROS LED + ACCESORIOS
1	UNIDAD	CAMBIO DE ASIENTO DE ACOMPAÑANTE BISAGRAS, BASE
1	UNIDAD	REPARACION DE CAMILLA MEDICA
1	UNIDAD	PINTAR Y RECONSTRUIR CABINA DE EMERGENCIA
1	UNIDAD	INTERCOMUNICADOR
6	UNIDAD	FAROS PERIMETRALES LATERALES
2	UNIDAD	FAROS PERIMETRALES FRONTALES
2	UNIDAD	FAROS PERIMETRALES POSTERIORES
1	UNIDAD	REPARACION CABLEADO A TIERRA PARTE POSTERIOR R DE CABINA
1	UNIDAD	CIRCULINA
1	UNIDAD	AUTORADIO
4	UNIDAD	LLANTAS
2	UNIDAD	JEBES DE BARRA ESTABILIZADORA
2	UNIDAD	PLUMILLAS
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
1	UNIDAD	FILTRO DE PRESION DE TURBO
1	UNIDAD	CAMBIO DE TURBO (CHOFER)
2	UNIDAD	CLAXON ORIGINAL
1	UNIDAD	TURBO ALIMENTADOR DE AIRE
1	UNIDAD	FARO DE LUZ HALOGENA DE CABINA MEDICA
2	UNIDAD	AMORTIGUADORES POSTERIORES
2	UNIDAD	AMORTIGUADORES DELANTEROS
2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE
2	UNIDAD	CRUCETAS DE CARDAN
4	UNIDAD	GUARDAPOLVOS DE PALIER
8	UNIDAD	ABRAZADERAS PARA PALIER
2	UNIDAD	GRASA PARA PALIER
4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
2	UNIDAD	RETEN DE COPA DE PALIER
1	UNIDAD	ZAPATAS
2	UNIDAD	MUELLE DE HOJA MADRE
2	UNIDAD	PERNO CENTRO DE MUELLE
2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
2	UNIDAD	BIELETAS DE BARRA ESTABILIAZADORA

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Yessica B. Torres
Coord. PP - 104 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas

Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



27

2	UNIDAD	JEBES DE LA ABRAZADERA
2	UNIDAD	ROTULA INFERIOR
2	UNIDAD	ROTULA SUPERIOR
2	UNIDAD	SEGURO DE PASTILLAS
1	UNIDAD	SEGURO DE PASTILLAS
4	UNIDAD	PIN DE PASTILLAS
11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
2	UNIDAD	HIDROLINA DE DIRECCION
2	UNIDAD	REFRIGERANTE
2	UNIDAD	ESPARRAGOS
4	UNIDAD	TUERCAS DE SEGURO
1	UNIDAD	REPARAR FUNDA POSTERIOR
		MANO DE OBRA
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
2	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONATJE Y MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONATJE Y MONTAJE DE INYECTORES
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIER
1	M/O	SOLDADA DE BASE DE SOPORTE DE CABINA MEDICA

EESS			PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE LA LIBERTAD - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUC-439
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	2	UNIDAD	COPA DE PALIER
	2	UNIDAD	CABLE DE FRENO DE MANO
	2	UNIDAD	BOCINA DE MUELLE
	8	UNIDAD	JEBE DE MUELLE
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
	2	UNIDAD	DISCO DE FRENO
	1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO
	2	UNIDAD	MANTENIMIENTO DE PALIER
	4	UNIDAD	GUARDA POLVOS DE PALIER

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Ana Leticia Huamani
Coord. PP - 1040 Dirección de Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



2	UNIDAD	GRASA PARA PALIER
2	UNIDAD	CRUCETAS DE CARDAN
2	UNIDAD	ACCESORIO DE CALIPER
2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
2	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE RACK
2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
1	UNIDAD	REPARACION DE BASE DE SOPORTE DE CABINA MEDICA
8	UNIDAD	PERNOS Y TOPES DE CABINA MEDICA
2	UNIDAD	BIELETAS DE BARRA ESTABILIZADORA
2	UNIDAD	ROTULAS INFERIOR
2	UNIDAD	ROTULAS SUPERIOR
1	UNIDAD	ZAPATAS DE FRENO
2	UNIDAD	ABRAZADERAS DE MUELLE
4	UNIDAD	ABRAZADERAS EN U
1	UNIDAD	ESPARRAGOS DE RUEDA MAS TUERCA
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
12	UNIDAD	ACEITES 80W90
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
2	UNIDAD	RELAY
2	UNIDAD	FOCOS
2	UNIDAD	FAROS PIRATAS
1	UNIDAD	SWICH DE FRENO
2	UNIDAD	FOCOS DOBLE CONTACTO
1	UNIDAD	FARO PERIMETRAL AMBAR
1	UNIDAD	FARO DE CABINA INTERIOR
1	UNIDAD	EXTRATOR DE AIRE
2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
1	UNIDAD	CONVERSOR 12V A 220V
2	UNIDAD	MANTENIMIENTO DE CHAPA POSTERIOR Y LATERAL
2	UNIDAD	PLUMILLAS
		COSTO DE MANO DE OBRA
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
3	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Lic. [Firma] - [Firma]
Coord. I-P - 104 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

1	M/O	REPARACION CABINA MEDICA, PARTE BAJA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
4	M/O	MANO DE OBRA FRENOS
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE INYECTORES
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIERES
1	M/O	MANO DE OBRA DE SISTEMA ELECTRICO
2	M/O	CAMBIO DE CRUCETAS

EESS			PUESTO DE SALUD SIRABAMBA - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-204
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	1	UNIDAD	FARO DE POSICION
	1	UNIDAD	FARO PERIMETRAL DELANTERO BLANCO LED
	2	UNIDAD	REPARAR BASE DE NEBLINERO
	1	UNIDAD	INTERCOMUNICADOR
	2	UNIDAD	RECONSTRUCCION DE BASES DE A/C DE CABINA MEDICA
	2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
	1	UNIDAD	FOCO LUZ HALOGENO DE CABINA MEDICA
	1	UNIDAD	REPARACION CHAPA POSTERIOR (COMPUERTA) AMBAS HOJAS
	1	UNIDAD	REMACHADO DE ESCALON PISADOR POSTERIOR
	1	UNIDAD	RECONTRUCCION PISADOR LATERAL TUBOS- ANGULOS
	4	UNIDAD	SEGUROS DE RUEDA
	4	UNIDAD	LLANTAS
	4	UNIDAD	ROTULAS INFERIORES Y SUPERIORES
	4	UNIDAD	NEUMATICO 26570R16
	1	UNIDAD	TAPA DE BALANCINES
	4	UNIDAD	PRECALENTADORES
	2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENOS
	2	UNIDAD	HIDROLINA
	1	UNIDAD	FILTRO DE PRESION DE TURBO
	2	UNIDAD	BORNE DE BATERIA
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO
	2	UNIDAD	MANTENIMIENTO DE PALIER
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIER

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. *[Firma]*
Coord. PP - Unidad de Atención de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas

Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



2	UNIDAD	GRASA DE PALIER
2	UNIDAD	MANTENIMIENTO DE CALIPER
2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER
1	UNIDAD	ELIMINAR FUGAS DE CAJA
4	UNIDAD	ABRAZADERA DE MUELLE POSTERIOR
2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
8	UNIDAD	JEBE DE MUELLE
1	UNIDAD	REPARACION DE BASE DE SOPORTE DE CABINA MEDICA
2	UNIDAD	CABLE DE FRENO DE MANO
2	UNIDAD	BOMBIN DE FRENO
2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
2	UNIDAD	TERMINAL DE DIRECCION
2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
2	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE RACK
2	UNIDAD	BIELETAS
2	UNIDAD	JEBES DE BARRA ESTABILIZADORA
3	UNIDAD	CRUCETAS DE CARDAN
11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
2	UNIDAD	REFRIGERANTE
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
		MANO DE OBRA
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE INYECTORES
1	M/O	PREPARAR BASE DEL NEBLINERO
1	M/O	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE

EESS			CENTRO DE SALUD PERU COREA - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUG-565
ITEM	CANT.	U / M	CONCEPTO
01	1	UNIDAD	CIRCULINA DE BARRA
	1	UNIDAD	CAMBIO DE FARO DEL ESPEJO IZQ

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. *[Firma]* Mariana Mabeartava
Coord. FP - 191 Coordinación de la Fertilidad
por Emergencias y Urgencias Médicas

Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
2	UNIDAD	RESORTES DELANTEROS
1	UNIDAD	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO
6	UNIDAD	FAROS LATERALES
2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER DE FRENO
2	UNIDAD	FAROS DELANTEROS
1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIOS
2	UNIDAD	FOCOS DE LUZ DE POSICION DELANTERO
4	UNIDAD	NEUMATICO 215/75R16
4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIER
8	UNIDAD	ABRAZADERAS DE PALIER
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
1	UNIDAD	MANGUERA PETROLEO SISTEMA DE BAJA
2	UNIDAD	REFRIGERANTE DE MOTOR
1	UNIDAD	SENSOR DE RUEDA IZQUIERDA
2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
2	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE RACK DE DIRECCION
2	UNIDAD	TERMINAL DE DIRECCION
2	UNIDAD	AMORTIGUADORES DELANTEROS
4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
2	UNIDAD	SENSOR DE NIVEL DE PASTILLAS DELANTERO Y POSTERIOR
2	UNIDAD	AMORTIGUADORES POSTERIOR
1	UNIDAD	RECTIFICADO DE DISCO Y PASTILLAS CERAMICADOS DELANTEROS
2	UNIDAD	ACEITE HIDRAULICO DE DIRECCION
11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
1	UNIDAD	RETEN DE CIGÜEÑAL
2	UNIDAD	PLUMILLAS
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
		MANO OBRA
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
2	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE FRENOS
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE INYECTORES

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Lic. [Firma] [Firma]
Coord. PP - 107 [Firma] [Firma]
[Firma] [Firma] y Urgencias Médicas
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando la Salud

32

1	M/O	SERVICIO DE ESCANEADO DE MOTOR
1	M/O	MANO DE OBRA CAMBIO DE PRE CALENTADORES
1	M/O	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO DE LUZ
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIER

EESS			CENTRO DE SALUD CAYRAN - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-377
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	2	UNIDAD	REFRIGERANTE
	2	UNIDAD	LIQUIDOS DE FRENO
	12	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
	2	UNIDAD	BIELETAS DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	JEBES DE BARRA ESTABILIZADORA
	4	UNIDAD	PONCHOS DE PALIER
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	8	UNIDAD	ABRAZADERAS PARA PALIER
	3	UNIDAD	GRASA DE PALIER
	2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
	2	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE RACK
	2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
	2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
	8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE
	1	UNIDAD	ZAPATAS DE FRENO
	2	UNIDAD	RECTIFICADO DE TAMBORES DE FRENO
	3	UNIDAD	CABLES DE FRENO DE MANO
	2	UNIDAD	SOPORTE DE MOTOR
	1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
	3	UNIDAD	CRUCETAS DE CARDAN DELANTERO Y POSTERIOR
	1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
	2	UNIDAD	ROTULAS INFERIORES
	2	UNIDAD	ROTULAS SUPERIORES
	2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
	1	UNIDAD	FARO BLANCO DE CABINA
	1	UNIDAD	CHAPA DE PUERTA LATERAL
	1	UNIDAD	CHAPA DE PUERTA POSTERIOR
	12	UNIDAD	JEBES DE PUERTA DE CABINA MEDICA
3	UNIDAD	MANGUERA PARA OXIGENO	

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. [Firma] [Nombre]
Coor. PP - 104 Red nacional de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



1	UNIDAD	MANOMENTRO DE PRESION DE BALON DE OXIGENO
1	UNIDAD	FARO AMBAR DE CABINA
1	UNIDAD	SIRENA DE BARRA CON MODULO COMPLETO
6	UNIDAD	FARO DE LUCES DE EMERGENCIA
1	UNIDAD	RECARGA DE GAS REFRIGERANTE DE A/C
1	UNIDAD	ALARMA DE RETROCESO
1	UNIDAD	REPARACION DE TURBO
1	UNIDAD	BLOQUEADOR DE CORRIENTE
8	UNIDAD	CINTA REFLECTIVA
10	UNIDAD	STIKERS DE AMBULANCIA
		COSTO DE MANO DE OBRA
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE INYECTORES
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
2	M/O	REPARACION DE CHAPAS Y REMACHADO DE PUERTAS
4	M/O	MANO DE OBRA DE SUSPENSION DELANTERA, POSTERIOR Y DIRECCION
1	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION
1	M/O	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIERES
2	M/O	MANO DE SISTEMA DE FRENOS
3	M/O	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR Y CAJA
2	M/O	CAMBIO DE CHAPAS DE PUERTAS DE CABINA
1	M/O	CAMBIO DE SIRENA DE BARRA Y MODULO COMPLETO
1	M/O	MANO DE OBRA DE SISTEMA ELECTRICO DE LUCES Y OTROS EN GENERAL
3	M/O	CAMBIO DE TRES CRUCETAS DE CARDAN

EESS			CENTRO DE SALUD MARGOS - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-721
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
	8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE
	2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
	2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
	2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER DE FRENO
	1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIOS
	1	UNIDAD	KIT DE DISTRIBUCION Y RETEN DE EJE DE LEVAS
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIERES



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



2	UNIDAD	GRASA DE PALIER
1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
2	UNIDAD	TERMINAL DE DIRECCION
4	UNIDAD	BOCINA DE TRAPECIO SUPERIOR
4	UNIDAD	NEUMATICO 265/70R16
4	UNIDAD	BOCINA DE TRAPECIO INFERIOR
4	UNIDAD	CRUCETAS
3	UNIDAD	CABLE DE FRENO DE MANO
1	UNIDAD	TAPA DE BALANCINES
11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
1	UNIDAD	ZAPATAS RECTA TAMBOR
2	UNIDAD	BIELETAS
2	UNIDAD	JEBES DE BARRA
2	UNIDAD	DISCO
1	UNIDAD	PASTILLAS
4	UNIDAD	ROTULAS SUPERIOR E INFERIOR
2	UNIDAD	BOCINAS DE TELESCOPICOS
4	UNIDAD	ABRAZADERAS DE MUELLE
1	UNIDAD	REPARACION DE SOPORTE Y BASE DE CABINA MEDICA
2	UNIDAD	SERVO DE DIRECCION
2	UNIDAD	FAROS POSTERIORES BLANCOS
2	UNIDAD	FAROS POSTERIORES AMBAR
2	UNIDAD	FAROS POSTERIORES ROJOS
2	UNIDAD	PLUMILLAS
1	UNIDAD	FILTRO DE PRESION DE TURBO
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
2	UNIDAD	HIDROLINA DE DIRECCION
2	UNIDAD	REFRIGERANTE
2	UNIDAD	FAROS PERIMETRALES 1 BLANCO, 1 AMBAR
5	UNIDAD	FOCOS PERIMETRALES
1	UNIDAD	FARO HALOGENA DE CABINA MEDICA
12	UNIDAD	JEBES DE PUERTA POSTERIOR
1	UNIDAD	ASIENTO DE ENFERMERIA DE CABINA MEDICA
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
2	M/O	RECTIFICADO DE DISCO DE FRENO
2	M/O	RECTIFICADO DE TAMBORES DE FRENO
3	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
1	M/O	REPARACION DE BASE DE BATERIA
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE INYECTORES
1	M/O	CAMBIO DE KIT DE DISTRIBUCION
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIER
1	M/O	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO LUZ DE POSICION CAMBIO DE 6 FAROS

EESS			CENTRO DE SALUD SANTA MARIA DEL VALLE - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-189
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
	2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIERES
	2	UNIDAD	GRASA DE PALIER
	8	UNIDAD	ABRAZADERAS DE PALIER
	2	UNIDAD	BIELETAS
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
	4	UNIDAD	ROTULAS SUPERIOR E INFERIOR
	2	UNIDAD	RETES DE PALIER
	2	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE RACK
	2	UNIDAD	ABRAZADERAS DE GUARDAPOLVO DE RACK
	1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
	1	UNIDAD	CADENA DE CAJA DE TRANSFERENCIA
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
	4	UNIDAD	PERNO DE SUSPENSION DELANTERA
	4	UNIDAD	ABRAZADERA DE MUELLE POSTERIOR
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
	8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. [Firma]
Coord. PP - 101 - Unidad de Gestión
de Emergencias y Brigadas Médicas
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

37

EESS			CENTRO DE SALUD QUERA- MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-383
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
	11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
	2	UNIDAD	MANTENIMIENTO DE PALIER
	4	UNIDAD	GRASA DE PALIER
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIER
	8	UNIDAD	ABRAZADERAS PARA PALIER
	2	UNIDAD	ROTULA SUPERIOR
		UNIDAD	ROTULA INFERIOR
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
	2	UNIDAD	BIELETAS
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO
	4	UNIDAD	PERNO DE SUSPECION DELANTERA
	2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
	1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
	3	UNIDAD	CABLES DE FRENO DE MANO
	1	UNIDAD	RECONSTRUCCION DE BASE DE CHASIS A TOLVA DE CABINA MEDICA
	8	UNIDAD	PERNOS Y JEBES DE CABINA MEDICA
	1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
	2	UNIDAD	MUELLES SEGUNDA HOJA
	8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE
	2	UNIDAD	ABRAZADERAS DE MUELLE
	2	UNIDAD	JEBE DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
	2	UNIDAD	HIDROLINA DE DIRECCION
	1	UNIDAD	SEGURO DE BATERIA FRONTAL
	1	UNIDAD	BATERIA
	6	UNIDAD	FARO POSTERIOR
	6	UNIDAD	CINTA REFLECTIVA
	2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
1	UNIDAD	FOCO DE HALOGENO CABINA POSTERIOR	
2	UNIDAD	RETEN DE COPA DE PALIER	
2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR	

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. *[Firma]* Yeison D. Quispe Malca
Coord. FP - 194 Dirección de la Especialidad
por Emergencias y Urgencias Médicas
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



1	UNIDAD	MODULO DE CIRCULINA
1	UNIDAD	CHAPA PUERTA LATERAL
6	UNIDAD	FARO DE LUCES DE EMERGENCIA
2	UNIDAD	PLUMILLAS
2	UNIDAD	REFRIGERANTE
1	UNIDAD	GATA LAGARTO
		MANO DE OBRA
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
3	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
4	M/O	REPARACION DE BASES DE CABINA MEDICA PARTE BAJA
2	M/O	REPARACION PARTE DERECHA CABINA PLANCHADO Y PINTURA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE INYECTORES
2	M/O	REPARACION DE COPAS DE PALIER

			CENTRO DE SALUD YACUS - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUD-210
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVOS DE PALIER
	8	UNIDAD	ABRAZADERAS DE PALIER
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO
	2	UNIDAD	ROTULA SUPERIOR
	2	UNIDAD	ROTULA INFERIOR
	2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
	8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE
	1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
	2	UNIDAD	BOMBIN DE FRENO
	4	UNIDAD	PERNOS DE SUSPENSION DELANTERA
	1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
	1	UNIDAD	ZAPATAS DE FRENO
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
	2	UNIDAD	BIELETAS DE BARRA ESTABILIZADORA
	2	UNIDAD	JEBES DE LA ABRAZADERA DE BARRA ESTABILIZADORA
	3	UNIDAD	CRUCETAS DE CARDAN
	3	UNIDAD	CABLES DE FRENO DE MANO



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

2	UNIDAD	RETEN DE COPA DE PALIER (RH)
2	UNIDAD	RAC DE DIRECCION
2	UNIDAD	GUARDAPOLVOS DE RAC
2	UNIDAD	TERMINAL DE DIRECCION
2	UNIDAD	SOPORTE DE MOTOR
2	UNIDAD	BATERIAS
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
2	UNIDAD	HIDROLINA DE DIRECCION
2	UNIDAD	REFRIGERANTE
1	UNIDAD	KIT DE DISTRIBUCION Y RETEN DE EJE DE LEVAS
11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
1	UNIDAD	NUCLEO DE TURBO ALIMENTADOR DE AIRE
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
1	UNIDAD	EMPAQUE DE TAPA DE BALANCINES
4	UNIDAD	CHUPONES DE INYECTORES
1	UNIDAD	FILTRO DE PRESION DE TURBO
1	UNIDAD	TURBO DIESEL
2	UNIDAD	RETES DE CIGÜEÑAL DELANTEROS Y POSTERIORES
2	UNIDAD	RODAJE DE RUEDA DELANTERA
6	UNIDAD	CINTA REFLECTIVA
2	UNIDAD	PLUMILLAS
1	UNIDAD	EXTINTOR
1	UNIDAD	INVERSOR DE CORRIENTE
1	UNIDAD	BLOQUEADOR DE CORRIENTE
4	UNIDAD	RODAJE DEL TEMPLADOR DE FAJA
1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIOS
6	UNIDAD	FAROS POSTERIORES
1	UNIDAD	FARO PIRATA
1	UNIDAD	CREMALLERA DE DIRECCION
1	UNIDAD	SERVO DE DIRECCION
1	UNIDAD	EMPAQUETADURA DE BALANCINES
2	UNIDAD	RETES DE CORONA POSTERIOR
8	UNIDAD	FOCOS PERIMETRALES
2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER DE FRENO
2	UNIDAD	TELESCOPICO DELANTERO
2	UNIDAD	FARO PERIMETRAL FRONTAL BLANCOS
1	UNIDAD	BARRA LED
2	UNIDAD	VIDRIO DE PUERTA LATERAL (MICA)
1	UNIDAD	CHAPA DE PUERTA LATERAL
1	UNIDAD	CHAPA DE PUERTA POSTERIOR
1	UNIDAD	ALARMA DE RETROCESO
1	UNIDAD	CORREA DE SEGURIDAD DE CABINA MEDICA
12	UNIDAD	JEBES DE PUERTAS
1	UNIDAD	CIRCULINA (BARRA)
4	UNIDAD	LLANTAS



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizado y Mejorando tu Salud

2	UNIDAD	MANTENIMIENTO DE PALIER
1	UNIDAD	SONDEAR RADIADOR
1	UNIDAD	REPARACION Y CABLEADO DE SISTEMA ELECTRICO DE LUCES DE CABINA POSTERIOR
2	UNIDAD	REPARACION DE BASES O ABRAZADERAS DE BALON DE OXIGENO
1	UNIDAD	REPARACION DE CALEFACCION DE CABINA MEDICA
		MANO DE OBRA
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
3	M/O	REPARACION DE BASES DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
4	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LA CABINA MEDICA INTERNA Y EXTERNA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
2	M/O	REPARACION DE TRANSMISION POSTERIOR Y CORONA DELANTERA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	RECTIFICADO DE DISCO DE FRENO
4	M/O	MANO DE OBRA FRENOS
2	M/O	RECTIFICADO DE TAMBORES DE FRENO

EESS			CENTRO DE SALUD CHAULAN - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EGH-048.
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
	2	UNIDAD	CAÑERIA Y MANGUERA DE BACIO
	1	UNIDAD	SONDIADO DE RADIADOR
	2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
	2	UNIDAD	LLANTAS POSTERIORES
	2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
	4	UNIDAD	HOJA DE MUELLE MADRE Y SEGUNDA
	8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
	2	UNIDAD	PLUMILLAS
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIER
	8	UNIDAD	ABRAZADERAS DE PALIER
	4	UNIDAD	GRASA DE PALIER
	1	UNIDAD	SWIRCH DE RETROCESO
	1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
	1	UNIDAD	CIRCULINA DE EMERGENCIA
	2	UNIDAD	BIELETAS
	2	UNIDAD	JEBES DE BARRA ESTABILIZADORA
	3	UNIDAD	CRUCETAS DE CARDAN
	2	UNIDAD	SOPORTE DE MOTOR
	1	UNIDAD	BOMBA DE FRENO
1	UNIDAD	ZAPATAS DE FRENO	

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Yessica E. ...
Coord. PP - 154 Persepolis de la Asociación
por Emergencias y Urgencias Huánuco



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando la Salud

2	UNIDAD	BOMBIN DE FRENO
1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
2	UNIDAD	TAMBORES DE FRENO
2	UNIDAD	DISCO DE FRENO
1	UNIDAD	TANQUE LIMPIA PARABRISAS
2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER
2	UNIDAD	TERMINAL DE DIRECCION
1	UNIDAD	BARRA ESTABILIZADORA (DOBLADO)
2	UNIDAD	ABRAZADERAS DE BARRA ESTABILIZADORA
2	UNIDAD	ARAÑAS (PORTA RODAJE)
2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO
4	UNIDAD	PERNO DE SUSPENSIÓN DELANTERA
1	UNIDAD	TRAPECIO INFERIOR IZQUIERDO
1	UNIDAD	TRAPECIO RH
2	UNIDAD	ROTULA SUPERIOR
2	UNIDAD	ROTULA INFERIOR
1	UNIDAD	CHAPAS DE PUERTA LATERAL
1	UNIDAD	CHAPAS DE PUERTA POSTERIOR
1	UNIDAD	CEBADOR DE PETROLEO
6	UNIDAD	ESPARRAGOS DE RUEDA CON TUERCA
1	UNIDAD	ALARMA DE RETROCESO
1	UNIDAD	VIDRIO DE COMPUERTA POSTERIOR (EN ARROZ)
6	UNIDAD	FAROS POSTERIOR LUZ CHICA, FRENO, AMBAR, RETRO
3	UNIDAD	CABLES DE FRENO DE MANO
2	UNIDAD	TOPE DE MUELLE POSTERIOR
3	UNIDAD	RETENES DE CORONA DELANTERA
2	UNIDAD	RETENES DE CORONA POSTERIOR
12	UNIDAD	TUERCAS Y ESPARRAGOS DE RUEDA POSTERIOR
11	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
2	UNIDAD	REFRIGERANTE
2	UNIDAD	HIDROLINA DE DIRECCION
2	UNIDAD	BRONCES DE TERCERA Y CUARTA
1	UNIDAD	TAPA DE DISTRIBUCION
1	UNIDAD	KIT DE DISTRIBUCION
1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIOS
1	UNIDAD	RODAJE DE POLEA
4	UNIDAD	RODAJE DE TEMPLADOR
1	UNIDAD	FARO DELANTERO (LH)
2	UNIDAD	FOCOS DELANTEROS LUZ CHICA
1	UNIDAD	FOCO DELANTERO INTERMITENTE
1	UNIDAD	FOCO LATERAL AMBAR DELANTERO
1	UNIDAD	CIRCULINA EN BARRA
2	UNIDAD	FAROS PERIMETRALES BLANCOS
4	UNIDAD	FAROS PERIMETRALES AMBAR
2	UNIDAD	FAROS POSTERIOR PERIMETRAL
2	UNIDAD	FARO BLANCO PERIMETRAL FRONTAL
1	UNIDAD	FILTRO DE PRESION DE TURBO
1	UNIDAD	SERVO DIRECCION
		MANO DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. [Firma] [Nombre]
Coord. PP - 104 [Nombre]
por Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando la Salud

6	M/O	REPARACION PARTE BAJA DE LA CABINA MEDICA
1	M/O	REPARACION PLACA DE LUCES DE LA CABINA DE EMERGENCIA
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS
3	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
2	M/O	REPARACION DE FUNDA POSTERIOR DE TRANSMISION Y CORONA DELANTERA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	PREPARAR SOPORTE DE BATERIA
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS CON REPARACION INTERNA
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIER
2	M/O	MANTENIMIENTO DE CALIPER
1	M/O	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO DE CABINA POSTERIOR (INSTALACION COMPLETA DE LUZ)
1	M/O	ELIMINAR FUGAS DE LA CAJA
1	M/O	REPARACION BASES DE CABINA POSTERIOR (SOLDAR)
1	M/O	REPARACION DE MOTOR
1	M/O	REPARACION DE CHASIS DELANTERO FRONTAL

EESS			CENTRO DE SALUD CHURUBAMBA - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EGH-160
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	2	UNIDAD	DISCO DE FRENO
	1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
	4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
	2	UNIDAD	AMORTIGUADORES DELANTEROS
	2	UNIDAD	AMORTIGUADORES POSTERIORES
	2	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
	1	UNIDAD	JEBE CENTRO
	3	UNIDAD	RETENES DE DIFERENCIAL DELANTERO
	1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
	1	UNIDAD	BOMBA DE EMBRAGUE
	1	UNIDAD	BOMBIN DE EMBRAGUE
	2	UNIDAD	BOMBINES DE FRENO L, R
	1	UNIDAD	ZAPATAS DE FRENO
	6	UNIDAD	FARO DE FRENO RETROCESO Y DIRECCIONALES
	2	UNIDAD	TAMBORES DE FRENO
	1	UNIDAD	DEPOSITO DE HIDROLINA
	4	UNIDAD	GRASA DE PALIER

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. E. Vivesca D. Lima
Coord. PP - 104
Atención en la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

43

4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIER
1	UNIDAD	CREMALLERA DE DIRECCION
2	UNIDAD	BIELETAS L Y R
2	UNIDAD	RACK DE DIRECCION
4	UNIDAD	PERNO DE SUSPENSIÓN DELANTERA
1	UNIDAD	TAPA DE TANQUE
2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
1	UNIDAD	CHAPA DE TAPA DE BATERIA
4	UNIDAD	LLANTAS
1	UNIDAD	VENTILADOR DE CABINA MEDICA
1	UNIDAD	SIRENA
1	UNIDAD	MEGAFONO
8	UNIDAD	JEBE DE MUELLE
2	UNIDAD	BOCINA DE MUELLE
2	UNIDAD	TELESCOPICO DELANTERO
2	UNIDAD	FARO DELANTERO
2	UNIDAD	HOJAS MADRE
1	UNIDAD	JUEGO DE CLAXON
2	UNIDAD	RETTENES DE CORONA POSTERIOR
11	UNIDAD	ACEITE DE TRASMISION 80W90
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
8	UNIDAD	PERNOS Y JEBES DE CABINA MEDICA
1	UNIDAD	CIRCULA DE EMERGENCIA
3	UNIDAD	CRUCETAS
2	UNIDAD	SOPORTES DE MOTOR
1	UNIDAD	CEBADOR DE PETROLEO
2	UNIDAD	ROTULAS INFERIOR
2	UNIDAD	ROTULAS SUPERIOR
2	UNIDAD	HIDROLINA DE DIRECCION
2	UNIDAD	PINES DE PASTILLAS DE FRENO
2	UNIDAD	ACCESORIOS DE CALIPER DE FRENO
2	UNIDAD	PLUMILLAS
2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION
2	UNIDAD	RODAJE DEL TEMPLADO Y DE POLEA
4	UNIDAD	FAROS PERIMETRALES

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Lic. Dr. César D. Lazo
Coord. FP 404 Atención de Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando la Salud

2	UNIDAD	FAROS MEDIANOS LUZ CHICA FRONTAL
8	UNIDAD	CINTAS REFLECTIVAS
1	UNIDAD	SERVI DE DIRECCION
1	UNIDAD	FILTRO DE PRESION DE TURBO
2	UNIDAD	JEBE DE BARRA ESTABILIZADORA
6	UNIDAD	FAROS DE LUCES RETRO Y FRENO
1	UNIDAD	NUCLEO DE TURBO ALIMENTADOR DE AIRE
1	UNIDAD	CIRCULINA
2	UNIDAD	AMORTIGUADORES POSTERIORES
12	UNIDAD	JEBES DE PUERTA POSTERIOR
8	UNIDAD	ABRAZADERA PONCHO DE PALIER
1	UNIDAD	ESPEJO RETROVISOR
2	UNIDAD	SOPORTE PARA BALON DE OXIGENO
2	UNIDAD	RODAJES DE LA RUEDA POSTERIOR
1	UNIDAD	TAPA DE BALANCIN
2	UNIDAD	FOCO LAGRIMAL LUZ CHICA FRONTAL
1	UNIDAD	CAMILLA DE PACIENTE
3	UNIDAD	RETTENES DE CORONA DELANTERA
1	UNIDAD	INTERCOMUNICADOR
2	UNIDAD	REFRIGERANTE
1	UNIDAD	SONDEO DE RADIADOR
1	UNIDAD	CHAPAS DE PUERTA LATERAL
1	UNIDAD	CHAPAS DE PUERTA POSTERIOR
1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO
6	UNIDAD	STICKER DE AMBULANCIA
2	UNIDAD	RODAJE POSTERIOR
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
		MANO DE OBRA
1	M/O	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
4	M/O	REPARACION DE INYECTORES
1	M/O	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE INYECTORES
1	M/O	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO
1	M/O	IMPLEMENTACION DE COSAS DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	ALINEAMIENTO DE DIRECCION Y PARADA DE RUEDAS

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Yessenia D. Lina Malpartida
Coord. PP - 101 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando la Salud

3	M/O	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LA CABINA MEDICA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION DELANTERA
2	M/O	REPARACION DE FUNDA POSTERIOR DE TRANSMISION Y CORONA DELANTERA
2	M/O	MANO DE OBRA SUSPENSION POSTERIOR
1	M/O	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS
4	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE FRENOS
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIER
1	M/O	REPARACION DE FUNDA POSTERIOR
2	M/O	MANTENIMIENTO DE CALIPER
2	M/O	REPARACION DE COMPUERTA POSTERIOR
1	M/O	REPARACION DE TURBO DIESEL
1	M/O	REPARACION DE CAMILLA
1	M/O	REPARACION DE FIBRAS LATERALES DE LA CABINA POSTERIOR

EESS			CENTRO DE SALUD POTRACANCHA - MANTENIMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PLACA EUA-367
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	2	UNIDAD	AMORTIGUADORES DELANTEROS
	2	UNIDAD	BIELETAS DE BARRA ESTABILIZADORA
	4	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE PALIER
	8	UNIDAD	ABRAZADERAS DE PALIER
	2	UNIDAD	ROTULAS SUPERIORES
	2	UNIDAD	ROTULAS INFERIORES
	1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
	3	UNIDAD	CRUCETAS DE CARDAN
	2	UNIDAD	BOCINAS DE MUELLE
	8	UNIDAD	JEBES DE MUELLE
	2	UNIDAD	GRILLETES DE MUELLE
	2	UNIDAD	AMORTIGUADORES POSTERIORES
	2	UNIDAD	BOMBIN DE FRENO
	1	UNIDAD	RODAJE CENTRAL DE CARDAN
	12	UNIDAD	ACEITE DE TRANSMISION 80W90
	1	UNIDAD	ZAPATA DE FRENO
	2	UNIDAD	RODAJE DE RUEDA POSTERIOR
	2	UNIDAD	RETENES DE FUNDA
2	UNIDAD	RETENES DE PORTAZAPATAS	



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



46

4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO INFERIOR
4	UNIDAD	BOCINAS DE TRAPECIO SUPERIOR
2	UNIDAD	SOPORTE DE MOTOR
1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE
3	UNIDAD	REFRIGERANTE DE MOTOR
2	UNIDAD	LIQUIDO DE FRENO
2	UNIDAD	HIDROLINAS
1	UNIDAD	SONDEO DE RADIADOR MAS DESMONTAJE Y MONTAJE
6	UNIDAD	FAROS LATERALES DE CABINA MEDICA
2	UNIDAD	FAROS LATERALES BLANCO
1	UNIDAD	SIRENA TIPO BARRA CON MODULO COMPLETO
1	UNIDAD	TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
1	UNIDAD	ALTERNADOR
6	UNIDAD	FAROS POSTERIORES
2	UNIDAD	ESPEJOS LATERALES
1	UNIDAD	EMPAQUE DE TAPA DE BALANCINES
4	UNIDAD	CHUPONES DE INYECTORES
1	UNIDAD	PASTILLAS DE FRENO
2	UNIDAD	RECTIFICADO DE DISCOS DE FRENO
1	UNIDAD	CHAPA DE PUERTA POSTERIOR DE CABINA
1	UNIDAD	CHAPA DE PUERTA LATERAL DE CABINA
4	UNIDAD	RODAJES DE POLEA LOCO
1	UNIDAD	TEMPLADOR DE FAJA DE ACCESORIOS
2	UNIDAD	FAROS AMBAR LATERALES DELANTEROS
1	UNIDAD	KIT DE DISTRIBUCION DE MOTOR
1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIOS
1	UNIDAD	MANTENIMIENTO DE ARRANCADOR
4	UNIDAD	REPARACION DE INYECTORES DIESEL
1	UNIDAD	REPARACION DE BOMBA DE ALTA PRESION
1	UNIDAD	MANTENIMIENTO DE RIEL DE COMBUSTIBLE
2	UNIDAD	ROTULA SUPERIOR
2	UNIDAD	ROTULA INFERIOR
1	UNIDAD	SOPORTE DE CAJA
1	UNIDAD	HIDROLINA
		COSTO DE MANO DE OBRA
4	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE FRENOS



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



4	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA DE SUSPENSION
1	M/O	DESMONTAJE/MONTAJE DE CAJA DE CAMBIOS
1	M/O	CAMBIO DE KIT DE DISTRIBUCION DE MOTOR
1	M/O	DESMONTAJE/MONTAJE INYECTORES, BOMBA Y RIEL DE COMBUSTIBLE
1	M/O	DESMONTAJE/MONTAJE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
2	M/O	CAMBIO DE RODAJES Y RETENES DE BOCAMAZA POSTERIOR
1	M/O	CAMBIO DE CRUCETAS Y JEBE CENTRO DE CARDAN
1	M/O	MANO DE OBRA SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL
2	M/O	MANTENIMIENTO DE PALIERES

EESS			HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING FERRARI - MANTENIMIENTO DE AMBULANCIA DE PLACA EUG-017
ITEM	CANT.	U / M	DESCRIPCION
01	2	UNIDAD	FARO NEBLINERO
	2	UNIDAD	HIDROLINA DE DIRECCION
	2	UNIDAD	AMORTIGUADOR POSTERIOR
	2	UNIDAD	BATERIAS DE 15 PLACAS
	1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO
			MANO DE OBRA
	1	M/O	CAMBIODE AMORTIGUADORES POSTERIORES
	1	M/O	INSTALACION DE FARO NEBLINERO
	1	M/O	REPARACION Y SELLADO DE CONVERSOR DE AIRE

8) ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

8.1. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo de las ambulancias se realiza para prolongar la vida útil del dispositivo y prevenir desperfectos. El Mantenimiento correctivo se programará a intervalos definidos e incluye tareas de mantenimiento específicas. Por lo general el fabricante es el que establece los procedimientos e intervalos.

9) RECURSOS A SER PREVISTOS POR EL PROVEEDOR

RECURSOS HUMANOS

Los perfiles básicos y la cantidad mínima de personal que la Red de Salud Huánuco, requiera para el servicio de mantenimiento está indicado en el



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Cuadro de **Requerimiento de Recursos Humanos** los mismos que se consideran imprescindibles para la prestación del servicio, debiendo acreditar en forma documentada la formación, capacitación y experiencia, presentando constancias y certificados.

El currículum vitae del recurso humano deberá acompañar copia de los siguientes documentos:

Título y/o diploma que lo certifiquen como tal, registrado ante la entidad educativa y/o Ministerio de Educación, fecha a partir de la cual se convalidara la experiencia laboral.

Certificados o Constancias de Trabajo, deberán indicar claramente: **Nombres y apellidos fecha de inicio, fecha de término, así como Centro de Trabajo.**

Acreditación del tiempo de experiencia debe ser considerado en función al tiempo efectivo de realización de labores remuneradas, **no se reconocerán el periodo formativo de prácticas pre- profesionales.**

La empresa contratista designará al profesional responsable del servicio en las instalaciones Red de Salud Huánuco, quién se hará cargo de coordinar las actividades de planificación y programación, así como la ejecución y cumplimiento del Programa de Mantenimiento, y la solución de las situaciones imprevistas que se presenten en los equipos de su cobertura.

PERSONAL	PROFESION	GRADO ACADEMICO	EXPERIENCIA
Jefe de mantenimiento	Ingeniero mecánico y/o mecánico automotriz	Título Universitario o de Instituto de Educación superior	<p><u>Experiencia</u></p> <p>3 años como especialista y/o técnico especialista en mantenimiento preventivo y correctivo de ambulancias y camionetas.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera</p>

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Dra. Yessenia O. Luna Malpartida
Coordinadora de la Red de Salud Huánuco
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



			fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.
			Experiencia General:
Especialista Eléctrico	Ingeniero electromecánico y/o ingeniero electricista y/o técnico electricista	Título Universitario o de Instituto de Educación superior	Experiencia mínimo no menor a 03 años de experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, sistema eléctrico automotriz. Acreditación: La experiencia se acreditará con copia simple de la(s) constancia(s) y/o certificados de trabajo, y/o una declaración jurada.

FUNCIONES PRINCIPALES DEL PERSONAL:

JEFE DE MANTENIMIENTO

Responsable de la dirección y gestión de las actividades de mantenimiento especializado. Detalle de las tareas:

1. Registro, mantenimiento y reparación de ambulancias.
2. Dirige el mantenimiento correctivo de las ambulancias.
3. Garantiza el cumplimiento en los plazos establecidos y la documentación de todas las tareas de mantenimiento.
4. Formular los diagnósticos de falla del vehículo bajo su cobertura, realizando el requerimiento de los repuestos, materiales y componentes. Acompañando las especificaciones técnicas con las referencias de información técnica del fabricante del equipo, las mismas serán completas y suficientes para el proceso de adquisición de los mismos.
5. Otras funciones encomendadas afines al servicio contratado.

ESPECIALISTA ELÉCTRICO

1. Realizar diagnóstico para el mantenimiento correctivo de los equipos médicos, según corresponda en cada ambulancia.
2. Revisar el sistema eléctrico automotriz.



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



3. Supervisar que los equipos médicos funcionen correctamente.

HORARIOS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

El personal destacado por la empresa contratista, deberá cubrir jornadas laborales que sean necesarios para que se ejecute oportunamente el programa de mantenimiento aprobado por la Red de Salud Huánuco y cuando la necesidad de servicio así lo demande.

El contratista atenderá las situaciones imprevistas que se presenten en los establecimientos de salud de la red Huánuco.

MEDIOS FISICOS PARA EL MANTENIMIENTO

1. La empresa contratista proporcionará herramientas con la calidad y cantidad solicitada, estas deben encontrarse en buen estado físico de conservación.
2. La empresa contratista dotará con su peculio, al personal destacado para el mantenimiento correctivo de las ambulancias de los establecimientos de salud de la Red de Salud Huánuco, de los medios físicos necesarios y suficientes para el cumplimiento de las actividades de mantenimiento contratadas, tales como instrumentos, herramientas y otros que permitan la atención oportuna al requerimiento del área usuaria y/o atención de actividades de mantenimiento preventivo.
3. Los medios físicos que el postor oferte deberá utilizar en el servicio de mantenimiento a contratar.
4. La empresa ganadora deberá contar con un taller de mantenimiento y dotara de muebles indispensables, donde serán ubicados los medios físicos ofertados por el proveedor, los cuales serán utilizados por el personal acreditado.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

La empresa contratista dotara para su personal: protectores de ojos, mascarillas, o ambas cosas, cuando manipulen equipos que puedan exponerlos cualquier peligro que dañe su integridad, siendo estos equipos de protección personal (batas, guantes, mascarillas y gafas protectoras) cuando sean necesarios y a disposición del personal.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Lina Yesenia D. Luna Melgarada
Coord. PP - 104 Educación de la Identidad
por Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



MATERIALES, REPUESTOS E INSUMOS

Los materiales, insumos y repuestos necesarios para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias materia de la presente convocatoria serán dotados por el postor, y se deben adquirir con la calidad recomendada por el fabricante del equipo y en cantidades suficientes. Los manuales de mantenimiento del fabricante advierten contra el uso de productos de limpieza inapropiados, que pueden dañar las etiquetas y las superficies plásticas de algunos de las ambulancias.

VERIFICACION DEL MANTENIMIENTO

El área usuaria de los establecimientos de salud de la Red de Salud Huánuco o quien haga sus veces verificará, supervisará y realizará el control de la ejecución de las actividades de mantenimiento, verificando:

1. Cuadro de resumen de la ejecución del mantenimiento correctivo de la ambulancia de acuerdo al programa presentado por la Red de Salud Huánuco.
2. Reporte de Operatividad de mantenimiento correctivo de las ambulancias.
3. Reporte consolidado de trabajos ejecutados de mantenimiento.
4. Reporte de materiales y repuestos utilizados en el mantenimiento.
5. El área usuaria de los establecimientos de salud de la Red de Salud Huánuco, quien haga sus veces, solicitará al contratista el cumplimiento o subsanación de la actividad de mantenimiento, si observa que:
 - a) El área usuaria no ha recibido los repuestos reemplazados.
 - b) La mano de obra, recursos materiales y/o medios físicos del mantenimiento no se ajusta a las condiciones contratadas.
 - c) El funcionamiento del equipo no es adecuado.
 - d) La información descrita en la orden de trabajo de mantenimiento no es completa, carece de calidad o no se sujeta a la verdad.

SUBSANACION DE OBSERVACIONES DE MANTENIMIENTO

El proveedor está obligado a cumplir la actividad de mantenimiento y/o las ordenes de trabajo de mantenimiento observadas por deficiencias, caso contrario el área usuaria de los establecimientos de salud de la



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Red de Salud Huánuco no dará la conformidad correspondiente, al servicio de mantenimiento contratado.

De existir observaciones se consignarán en el acta respectiva, indicándose claramente el sentido de éstas, dándose al contratista un plazo prudencial para su subsanación, en función a la complejidad del bien o servicio. Dicho plazo no podrá ser menor de dos (02) días ni mayor de diez (10) días calendarios. Si pese al plazo otorgado, el contratista no cumpliera a cabalidad con la subsanación, la Entidad podrá resolver el contrato, sin perjuicio de aplicar las penalidades que correspondan.

10. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A	CAPACIDAD LEGAL
	HABILITACIÓN
	<u>Requisitos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con Licencia de Funcionamiento. - Contar con Certificado de Defensa Civil <p>Importante</p> <p><i>De conformidad con la Opinión N° 186-2016/DTN, la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado.</i></p> <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar copia simple de Licencia de Funcionamiento. - Presentar copia simple de Certificado de Defensa Civil. <p>Importante</p> <p><i>En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria debe acreditar este requisito.</i></p>

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO
	<u>Requisitos:</u>

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Yessenia D. Luna Malpartida
Coord. PP - 10ª Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas

Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Descentralizando y Mejorando tu Salud

	<ul style="list-style-type: none"> - Un (01) elevador de 04 columnas de capacidad de 4 TN con sistema de alineamiento electrónico. - Un (01) Compresora de aire. - Un (01) Scanner para vehículos. - Un (01) Rampa para alineación de direccional. - Un (01) Equipo para lavado a presión. <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido. - Adjuntar fotografías de cada requerimiento (para todos los equipos) <p>Importante</p> <p><i>En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de uno de sus integrantes.</i></p>
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA
	<p>Requisitos:</p> <p>Contar con taller automotriz que debe de estar ubicado en la jurisdicción de los Distrito de Huánuco, Amarilis y/o Pillcomarca y deberá contar con la disponibilidad de espacio exclusivo, para la prestación del servicio de vehículo o ambulancias DE LA RED DE SALUD HUANUCO, de un mínimo de 300 m2, debiendo ofrecer las condiciones óptimas para prestar el servicio. Por otro lado, disponer de un espacio debidamente techado de un mínimo de 30 m2.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.</p> <p>Importante</p> <p><i>En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de uno de sus integrantes.</i></p>
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. *Yessenia J. Luna Malpartida*
Coord. PP - 10. Formación de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas

Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Un (01) Jefe de Mantenimiento, (ingeniero Mecánico y/o mecánico automotriz)- Un (01) Especialista Eléctrico (Ingeniero electromecánico y/o ingeniero electricista y/o técnico electricista) <p><u>Acreditación:</u></p> <p>El personal solicitado, se acreditará como tal, con la presentación de la copia legalizada de título de universitario y/o título técnico de educación superior.</p> <p>Importante para la Entidad</p> <p><i>El postor debe señalar los nombres y apellidos, DNI y profesión del personal clave, así como el nombre de la universidad o institución educativa que expidió el grado o título profesional requerido.</i></p>
B.3.2	<p>CAPACITACIÓN</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Capacitación de acuerdo a la especialidad y el objeto de contratación, con 40 horas lectivas, a los 02 profesionales requeridos. <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará con copia simple de consignar constancias, certificados, u otros documentos, según corresponda. La capacitación debe ser en los últimos 05 años, contados a partir de la fecha de la convocatoria del Procedimiento de selección.</p> <p>Importante</p> <p><i>Se podrá acreditar la capacitación mediante certificados de estudios de postgrado, considerando que cada crédito del curso que acredita la capacitación equivale a dieciséis horas lectivas, según la normativa de la materia.</i></p>
B.4	<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <ul style="list-style-type: none">- Un (01) Jefe de Mantenimiento, (ingeniero Mecánico y/o mecánico automotriz). <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- 3 años como especialista y/o técnico especialista en mantenimiento preventivo y correctivo de ambulancias y camionetas.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Erika Yessenia M. Luna Malpartida
Coord. PP - 104 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas

Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



	<p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>Un (01) Especialista Eléctrico (Ingeniero electromecánico y/o ingeniero electricista y/o técnico electricista)</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>Experiencia mínimo no menor a 03 años de experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, sistema eléctrico automotriz.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia se acreditará con copia simple de la(s) constancia(s) y/o certificados de trabajo, y/o una declaración jurada.</p> <p>Importante</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la Entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento</i>• <i>En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo.</i>• <i>Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.</i>• <i>Al calificar la experiencia del personal, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del cargo o puesto no coincida literalmente con aquella prevista en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el personal corresponden con la función propia del cargo o puesto requerido en las bases.</i>
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil y 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 39,531.00 (treinta y nueve mil quinientos treinta y uno y 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad

En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Lic. Verónica D. Luna Malpartida
Coord. PP - 104 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias
Una gestión responsable



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



	<p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>Importante</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Al calificar la experiencia del postor, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del objeto contractual no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que ejecutó el postor corresponden a la experiencia requerida.</i> • <i>En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".</i>
--	---

Importante

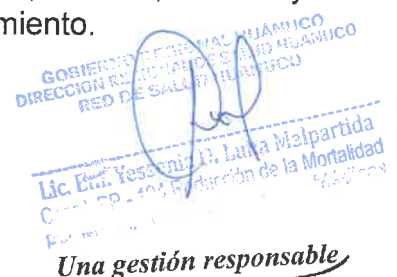
- *Si como resultado de una consulta u observación corresponde precisarse o ajustarse el requerimiento, se solicita la autorización del área usuaria y se pone de conocimiento de tal hecho a la dependencia que aprobó el expediente de contratación, de conformidad con el numeral 72.3 del artículo 72 del Reglamento.*
- *El cumplimiento de los Términos de Referencia se realiza mediante la presentación de una declaración jurada. De ser el caso, adicionalmente la Entidad puede solicitar documentación que acredite el cumplimiento del algún componente de estos. Para dicho efecto, consignará de manera detallada los documentos que deben presentar los postores en el literal e) del numeral 2.2.1.1 de esta sección de las bases.*
- *Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada.*

11. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

a. Lugar de prestación del servicio

El servicio será prestado en el taller del proveedor, en coordinación con el jefe del establecimiento y el piloto de ambulancia, al inicio, durante y al término de la ejecución del servicio de mantenimiento.

b. Plazo:





GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



La entrega deberá realizarse dentro de 30 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la firma de contrato y/o notificación de orden.

RLCE Artículo 143. Cómputo de los plazos Durante la ejecución contractual los plazos se computan en días calendario, excepto en los casos en los que el presente Reglamento indique lo contrario, aplicándose supletoriamente lo dispuesto por los artículos 183 y 184 del Código Civil.

12. FORMA, CONDICIONES DE PAGO

La entidad deberá realizar *un pago único* al cumplimiento total del servicio.

13. CONFORMIDAD

La conformidad de servicio será otorgada por: Jefe del establecimiento de salud y la coordinadora PP104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias.

Del RLCE del numeral 171.1. La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente. Mediante el abono a su Cuenta Corriente Interbancaria (CCI).

14. PENALIDADES

a. Penalidad por mora

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o, de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a realizarse.

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tendrá los siguientes valores:

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Lic. Lcda. Yessenia A. Luna Malpartida
Coord. PP - 104 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



- a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.
- b. Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - i. Para bienes, servicios y consultorías: $F = 0.25$.
 - ii. Para obras: $F = 0.15$.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

15. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

La responsabilidad por vicios ocultos se aplicará de conformidad con lo establecido en el artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

16. SANCIONES

EL PROVEEDOR se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, siendo aplicable lo previsto en el artículo 50 del TUO de la LEY.

17. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN

EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados representantes legales, funcionarios, asesores.

Además, EL PROVEEDOR debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de

Red de Salud Huánuco
Dr. Yessica E. Luna Malpartida
PP - 104 Reducción de la Mortalidad
Emergencias y Urgencias Médicas



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

18. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO

Lic. Lina Vespasiano D. Luna Malpartida
Coord. PP 104 Reducción de la Mortalidad
por Emergencias y Urgencias Médicas

COORDINADORA PP 104 REDUCCION DE LA
MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y
URGENCIAS MEDICAS